

Memorando Nro. CNEL-MAN-ADM-2018-0806-M**Manabí, 09 de noviembre de 2018**

PARA: Sr. Ing. Lincoln Edison García Carvajal
Especialista de Construcción y Fiscalización - man

Sr. Ing. Jesus Alberto Tuarez Villavicencio
Fiscalizador - MAN

Sr. Ing. Jorge Elias Solorzano Fernandez
Profesional de Construcciones y Fiscalizacion - MAN

Sr. Abg. José Eduardo Velásquez Cano
Técnico de Recaudación - man

Sra. Genny Alexandra Vera Pico
Aux. Contabilidad - MAN

ASUNTO: Alcance Designación para integrar la comisión evaluadora del proceso BID-PRIZA-CNELMAN-DI-OB-008: "Reconstrucción De Redes Aéreas en Canoa"

De mis consideraciones:

Con memorando No. CNEL-MAN-DIST-2018-2215 -M de fecha 9 de octubre de 2018, el Ing. Julio Lino Mendoza, Director de Distribución (E), solicita la autorización para publicar el proceso BID-PRIZA-CNELMAN-DI-OB-008: "Reconstrucción De Redes Aéreas en Canoa". Una vez revisado los términos de referencia y documentación de sustento, se autorizó continuar con la etapa correspondiente, mediante sumilla inserta en la hoja de ruta de la mencionada comunicación.

Mediante Memorando No. CNEL-MAN-ADM-2018-0693-M de fecha 12 de octubre se conformó la comisión evaluadora para este proceso integrada por:

Ing. Julio Lino Mendoza	PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
Ing. Marcelo García Alava	DELEGADO TÉCNICO
Ing. Jorge Solórzano Fernández	DELEGADO TÉCNICO
Genny Vera Pico	DELEGADA FINANCIERA
Ab. José Velásquez Cano	DELEGADO JURÍDICO

Sin embargo, debido a la prioridad para la revisión de estas ofertas (por tratarse de

Memorando Nro. CNEL-MAN-ADM-2018-0806-M**Manabí, 09 de noviembre de 2018**

contrataciones con financiamiento externo BID) y tomando en consideración la carga laboral del personal de la Dirección de Distribución, se modifica la conformación de la comisión evaluadora, tal como se detalla a continuación:

Ing. Lincoln García Carvajal	PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
ing. Jesús Tuárez Villavicencio	DELEGADO TÉCNICO
Ing. Jorge Solórzano Fernández	DELEGADO TÉCNICO
Genny Vera Pico	DELEGADA FINANCIERA
Ab. Eduardo Velásquez Cano	DELEGADO JURÍDICO

En virtud de lo expuesto, deberán firmar el compromiso de confidencialidad, imparcialidad e independencia aplicable en procesos de selección para la adquisición de bienes, obras y servicios diferentes a los de consultoría, documento requerido por el BID.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Joffre Abdon Mieles Santillan
ADMINISTRADOR UN CNEL EP, ENCARGADO - MAN

Anexos:

- cnel-man-adm-2018-0693-m_designación_comisión_técnica.pdf
- compromiso_de_confidencialidad0366133001541714589.doc

Copia:

Sr. Ing. Julio Ignacio Lino Mendoza
Director de Distribución, encargado - MAN

Sr. Ing. Marcelo Alexander Garcia Alava
Profesional de Construcciones y Fiscalizacion - man

Srta. Mgs. Dallas Cecilia San Andres Hormaza
Profesional Socio Ambiental - MAN

Srta. Ing. Belkys Josefina Mirabal Velez
Profesional Pre-Contractual - MAN

Sr. Abg. Martha Cecilia Mera Vacacela
Coordinador de Gestion UN CNEL MAN

Sra. Jessica Jessenia Andrade Palma



Memorando Nro. CNEL-MAN-ADM-2018-0806-M

Manabí, 09 de noviembre de 2018

Líder De Adquisiciones - MAN

Sra. Lcda. Olga Maria Guerrero Garcia
Profesional de Control y Seguimiento - man

dcsa/JILM